

Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Hoja de Elevación N° 000062-2019-AJ/MIGRACIONES de la Dirección General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Superintendencia Nº 000032-2019-MIGRACIONES de fecha 25 de enero de 2019, se designó a la señora Sandra Lucy Portocarrero Peñafiel, en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Mediante el documento de Visto, la señora Sandra Lucy Portocarrero Peñafiel - Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, informa que hará uso de su descanso vacacional, el día 02 de enero de 2020; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular:

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo Nº 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, al señor FERNANDO LUIS PARRA DEL CARPIO, Asesor de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Dirección General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, el día 02 de enero de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Registrese, comuniquese y archivese.